



ANUNCIO DEL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE OFICIAL DE OBRAS GRUPO AGRUPACIONES PROFESIONALES, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO -OPOSICIÓN VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO. EXPEDIENTE 1791/2022

En Astillero, a 25 de julio de 2022, se reúnen en el Centro de Formación y Empleo – Escuela Taller del Ayuntamiento de Astillero, el Tribunal Calificador encargado de juzgar y fallar las pruebas selectivas convocadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 96 de 19 de mayo de 2022 y en el Boletín Oficial del Estado nº 123 de 24 de mayo de 2022, para proveer en propiedad dos plazas de Oficial de Obras Grupo Agrupaciones Profesionales y creación de bolsa de empleo, por turno libre, mediante el sistema de concurso -oposición vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero.

Asisten el Presidente del Tribunal, D. Benito MIGUELAÑEZ MIGUELAÑEZ, y los Vocales, D. Luis PÉREZ IBAÑEZ, D^a Mercedes CAGIGAS AMEDO, D^a M^a Paz NOZAL ASENJO. Da fe del acto, actuando como Secretario D. PRIMITIVO VIAÑA GÓMEZ, y entre otros adoptó los siguientes acuerdos:

Detectada la duplicidad de la pregunta nº 17, el Tribunal Calificador toma la decisión de eliminar la segunda pregunta nº 17.

Detectado un error en la primera pregunta nº 17, consistente en la falta de la coma que delimita los decimales, el Tribunal calificador toma la decisión de eliminar la primera pregunta nº 17, e incluir la pregunta reserva nº 51.

1.- Aprobación de las calificaciones definitivas del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Oficial de Obras.

Se realiza el llamamiento de los aspirantes nombrándoles por orden alfabético y mediante la comprobación del Documento Nacional de Identidad.

A las 10 horas y 30 minutos da comienzo el primer ejercicio.





Tras la corrección de los ejercicios, el Tribunal Calificador acuerda la aprobación de las calificaciones definitivas del primer ejercicio, de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Oficial de Obras, y cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 96 de 19 de mayo de 2022, conforme al siguiente resultado:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
01	Aira	Herreros	David	***080***	3,10
02	Álvarez	Cano	Fernando	***709***	1,05
03	Bárcena	Cieza	José Andrés	***669***	5,25
04	Crespo	Pérez	Manuel	***662***	1,20
05	Fernández	Sáez	Fernando	***447***	4,25
06	Gómez	San Celedonio	Francisco	***607***	2,70
07	González	Ferrero	Carlos	***829***	6,15
08	González	González	Sergio	***964***	4,75
09	Herrero	Abascal	José Carlos	***929***	7,15
10	Lorenzo	Cortabitarte	Marcos	***649***	5,15
11	Martínez	Palomero	Raúl	***691***	5,20
12	Revilla	Barrero	Emilio	***370***	1,20
13	Ruiz	Soler	Juan Carlos	***152***	3,25
14	Salcines	Fernández	José Manuel	***042***	3,15
15	Sánchez	Fernández	Jesús Manuel	***819***	3,15
16	Sánchez	González	Iván	***050***	3,00
17	Sollima	-----	Francesco	***694***	4,45

Se podrán presentar alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento, como a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Astillero en la dirección <https://sede.astillero.es> mediante certificado electrónico, o conforme a lo dispuesto en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la calificación del primer ejercicio para la cobertura de dos plazas de Oficial de Obras durante un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la calificación del primer ejercicio.

2.- Fijación de la fecha para la realización del segundo ejercicio de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Oficial de Obras

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 72b0e4a47bd047d18778fe24e79d3b47001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

Se acuerda la celebración del segundo ejercicio EL PRÓXIMO DÍA 1 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS en el Centro de Formación y Empleo- Escuela Taller, sito en Calle Industria 83, de Astillero, debiendo acudir los aspirantes, con D.N.I. y bolígrafo azul, que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en el primer ejercicio.

Conforme a la base sexta de las que rigen la convocatoria:

“Prueba Segunda: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes que hayan superado la prueba anterior. Este ejercicio consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de 60 minutos, la/s pregunta/s señaladas por el Tribunal, relacionadas al Anexo II. Materias específicas. Se valorarán los conocimientos del tema sobre el que verse la/s pregunta/s, el nivel de formación general, la composición gramatical y la concreción y claridad de exposición. Su puntuación máxima será de 10 puntos.”

El Tribunal se reunirá previamente, a las 09:00 horas, en el Centro de Formación y Empleo- Escuela Taller, sito en Calle Industria 83, de Astillero.

Acta que firman todos los miembros del Tribunal de Selección en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

Firma 1 de 1
PRIMITIVO VIANA GOMEZ
25/07/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	72b0e4a47bd047d18778fe24e79d3b47001
Url de validación	https://sede.astillero.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

